

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2018

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 15H30, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, EL DR. JAVIER ALBERTO ORELLANA CEDEÑO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL ING. RAFAEL ANTONIO ORTEGA TOURIZ, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
LUA MARTINEZ RICHARD	267	33%	1.00
ORELLANA CEDEÑO JAVIER	533	67%	1.00

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA DE LA COMPAÑIA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**
6. AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS Y SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS PARA LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA DE LA COMPAÑIA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**
7. DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR PARA LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA DE LA COMPAÑIA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES EN LO QUE SE REFIERE A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA JUNTA **RESUELVE POR UNANIMIDAD**

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. APROBAR DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**
6. APROBAR QUE EL GERENTE GENERAL SE ENCARGUE DE REALIZAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS Y SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS PARA LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**
7. DESIGNAR COMO LIQUIDADOR AL DR. JAVIER ALBERTO ORELLANA CEDEÑO QUE EJERCE EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES SEMDOC S.A.**

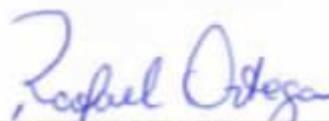
NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, POR LO TANTO, SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION SIENDO LAS 16:50 H.



DR. ORELLANA CEDEÑO JAVIER ALBERTO
ACCIONISTA



SR. LUA MARTINEZ RICHARD WILLIAM
ACCIONISTA



ING. RAFAEL ANTONIO ORTEGA TOURIZ
SECRETARIO AD-HOC